

Libranza para
el Sr. D. Alfonso
Osorio =

La Ciudad = Dijo que siendo como es constante hallave en la Real
cillería de Granada D. Alfonso Jph. fernandez Osorio su
lar y comisario en seguimiento del Pleito que sigue con la Villa
Mula sobre terminos y ser forzosa la Remesa de caudales por
su Manutencion en fuerza de lo Decretado por esta Ciudad
ya Inteligencia = Acordo se Remitan adho. señora D. Alfonso
fernandez Osorio un mil y quinientos R. y en
laris consignado para lo qual se despache formal libranza con
efecto de proprio para que su Mayor como los entregue con
y Reviso tomada la Razon por el contador se le notifican
Cuentas =

Gonzalo Garcia =

En este Ayuntamiento se asisto un Memorial de Gonzalo
Garcia Abasteredor del vino de talleres manifestando que en
za de lo estipulado con esta Ciudad de estado abasteriéndose
Estanco de la Parroquia de San Christoval para lo qual bu
sa con obligacion de pagar Anuales y darase alla Noticia
que el fiel de Mayor Resiste la venta de dho. Genero en
perjuicio suyo por lo que Suplica a esta Ciudad se Digne
la providencia que tenga por conveniente con lo demas que
moial Refiere de cuyo Concepto Inteligenciada esta Ciudad
do que el cauallero Procurador General Informe para en su
Resolver lo Correspondiente =

Pedro Jove Go
mez =

En este Ayuntamiento se asisto dos Memoriales el uno
Jove Gomez es. no de este Numero, y el otro de Pedro Mateo

